

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DEL NEUQUÉN

REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO CIV

Neuquén, 04 de Junio de 2024

EDICIÓN N° 4305

GOBERNADOR: Cr. ROLANDO CEFERINO FIGUEROA

VICEGOBERNADORA: Sra. GLORIA ARGENTINA RUIZ

Ministro Jefe de Gabinete: Lic. JUAN LUIS OUSSET

Ministro de Gobierno: Dr. JORGE OMAR ALVEDO TOBARES

Ministra de Educación: Dra. MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ

Ministro de Economía, Producción e Industria: Cr. GUILLERMO GUSTAVO KOENIG

Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral: Sr. LUCAS ALBERTO CASTELLI

Ministra de Desarrollo Humano, Gobiernos Locales y Mujeres: Sra. JULIETA CORROZA

Ministro de Salud: Dr. MARTÍN REGUEIRO

Ministro de Seguridad: Dr. MATÍAS EDUARDO NICOLINI

Ministro de Energía y Recursos Naturales: Ing. JOSÉ GUSTAVO MEDELE

Ministro de Infraestructura: Ing. ALBERTO RUBÉN ETCHEVERRY

Ministro de Turismo: Cr. GUSTAVO FERNÁNDEZ CAPIET

Dirección y Administración:

M. Belgrano N° 439

☎ 0299-4495166/4495200 - Int. 6116/6113

(8300) Neuquén (Cap.)

www.neuquen.gov.ar

E-mail: boletinoficial@neuquen.gov.ar

Directora General:

Abog. Victoria Zilinsky

LICITACIONES**PROVINCIA DEL NEUQUÉN****MINISTERIO DE SEGURIDAD****“POLICÍA”****Licitación Pública N° 53/24****Expediente Electrónico EX-2024-00160860- -NEU-POLICIA**

Objeto: Adquisición de “Carnes Rojas”, destinada al Departamento Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia del Neuquén.

Fecha de Apertura: El día 14 de junio del año 2024 quince (15:00) horas.

Informes: Dirección de Administración de Policía (División de Contrataciones), sito en calle Richieri N° 775, Neuquén Capital (C.P. 8.300) - Teléfono: 0299-4424100 - (Interno: 2034) ó 299-5472488, en el siguiente horario: De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs..

Disponibilidad de Pliegos: El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición en la Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - Co.Di.NEU.: (<https://www.contadurianeiquen.gov.ar/co-di-neu/>) y División Contrataciones del Departamento de Finanzas dependiente de la Dirección de Administración de Jefatura de Policía de la Provincia del Neuquén, sita en calle Richieri N° 775 de la Ciudad de Neuquén Capital. Las consultas e informes se llevarán a cabo de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hs., en la División antes mencionada o a los Teléfonos: 0299-4424100 - (Interno: 2034), e-mail: [comraspolicia@neuquen.gov.ar](mailto:compraspolicia@neuquen.gov.ar).

Licitación Pública N° 54/24**Expediente Electrónico EX-2024-00589329- -NEU-POLICIA**

Objeto: Adquisición de “setenta (70) Protectores de Extremidades Superiores y setenta (70) Protectores de Extremidades Inferiores”, los que serán destinados a Grupos Especiales de la Institución Policía, tanto del área capital como del interior de la Provincia del Neuquén.

Fecha de Apertura: El día 19 de junio del año 2024 once (11:00) horas.

Informes: Dirección de Administración de Policía (División de Contrataciones), sito en calle Richieri N° 775, Neuquén Capital (C.P. 8.300) - Teléfono: 0299-4424100 - (Interno: 2034) ó 299-5472488, en el siguiente horario: De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs..

Disponibilidad de Pliegos: El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición en la Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - Co.Di. NEU.: (<https://www.contadurianeuen.gov.ar/co-di-neu/>) y División de Contrataciones del Departamento de Finanzas dependiente de la Dirección de Administración de Jefatura de Policía de la Provincia del Neuquén, sita en calle Richieri N° 775 de la Ciudad de Neuquén Capital. Las consultas e informes se llevarán a cabo de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hs., en la División antes mencionada o a los Teléfonos: 0299-4424100 - (Interno: 2034), e-mail: compraspolicia@neuquen.gov.ar.

Licitación Pública N° 55/2024 **Expediente Electrónico EX-2024-00373681-NEU-POLICIA**

Objeto: Adquisición de “quinientas (500) esposas”, con destino a futuros/as Oficiales Ayudantes y Agentes Nuevo Cuadro de Seguridad y Penitenciarios de la Policía de la Provincia del Neuquén.

Fecha de Apertura: El día 18 de junio de 2024 nueve y treinta (09:30) horas.

Informes: Dirección de Administración de Policía (División de Contrataciones), sito en calle Richieri N° 775, Neuquén Capital (C.P. 8.300) - Teléfono: 0299-4424100 - (Interno: 2034) ó 299-5472488, en el siguiente horario: De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs..

Disponibilidad de Pliegos: Página Co.Di.NEU. de la Contaduría General de la Provincia de Neuquén: (<https://www.contadurianeuen.gov.ar/co-di-neu/>) y Dirección de Administración (División de Contrataciones), sito en calle Richieri N° 775, Neuquén Capital - Teléfono: 0299-4424100 - (Interno: 2034) ó 299-5472488, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública N° 56/24 **Expediente Electrónico EX-2024-00395998- -NEU-POLICIA**

Objeto: Adquisición de “camperas impermeables de abrigo”, las que serán entregadas a efectivos próximos a egresar y comenzar a transitar la carrera policial.

Fecha de Apertura: El día 18 de junio del año 2024 doce (12:00) horas.

Informes: Dirección de Administración de Policía (División de Contrataciones), sito en calle Richieri N° 775, Neuquén Capital (C.P. 8.300) - Teléfono: 0299-4424100 - (Interno: 2034) ó 299-5472488 en el siguiente horario: De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs..

Disponibilidad de Pliegos: El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición en la Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - Co.Di. NEU.: (<https://www.contadurianeiquen.gov.ar/co-di-neu/>) y División de Contrataciones del Departamento de Finanzas dependiente de la Dirección de Administración de Jefatura de Policía de la Provincia del Neuquén, sita en calle Richieri N° 775 de la Ciudad de Neuquén Capital. Las consultas e informes se llevarán a cabo de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hs., en la División antes mencionada o a los Teléfonos: 0299-4424100 - (Interno: 2034) e-mail: compraspolicia@neuquen.gov.ar.

1p 04-06-24

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMA DE ASISTENCIA TEMPORAL

Licitación Pública N° 01/24 EX-2024-00813095- -NEU-DESP#MTDL

Objeto: Compra trimestral de carne y pollo, destinado a los Centros de Alimentos Propios.

Precio Estimado: Pesos doscientos noventa millones quinientos veinticuatro mil ochenta con 00/100 centavos (\$290.524.080,00).

Plazo de la Contratación: Tres (3) meses.

Fecha y Hora de Apertura: 10 de junio de 2024 a las 10:00 horas.

Recepción de Ofertas: A través de la Plataforma Co.DI.NEU.: (www.codineuquen.gov.ar). Las propuestas, a los efectos de su admisibilidad, serán presentadas hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura, mediante la Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - Co.DI.NEU.. El proveedor interesado deberá obtener un usuario y contraseña para su acceso y uso. Por consultas respecto a la plataforma, podrá comunicarse con el servicio a pro-

veedores de la Contaduría General de la Provincia a través de la página: www.contadurianeuenquen.gov.ar y los medios allí indicados.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, calle Entre Ríos N° 303, Neuquén Capital.

Consulta/Descarga de Pliegos: Los pliegos están disponibles en el sitio web oficial de la Provincia del Neuquén: (www.neuquen.gov.ar-licitaciones) a través de la Plataforma de Compras Digitales Co.DI.NEU.: ([https://www.contadurianeuenquen.gov.ar/co-di-neu/Acceso a Proveedores](https://www.contadurianeuenquen.gov.ar/co-di-neu/Acceso%20a%20Proveedores)) y en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: (comprasycontratacionessmtdl@gmail.com).

Licitación Pública N° 02/24
EX-2024-00811499- -NEU-DESP#MTDL

Objeto: Compra trimestral de carne y pollo, destinado a los Centros de Alimentos de Organizaciones Sociales.

Precio Estimado: Pesos quinientos sesenta y cinco millones ochenta y ocho mil ochocientos ochenta con 00/100 centavos (\$565.088.880,00).

Plazo de la Contratación: Tres (3) meses.

Fecha y Hora de Apertura: 11 de junio de 2024 a las 10:00 horas.

Recepción de Ofertas: A través de la Plataforma Co.DI.NEU.: (www.codineuquen.gov.ar). Las propuestas, a los efectos de su admisibilidad, serán presentadas hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura, mediante la Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - Co.DI.NEU.. El proveedor interesado deberá obtener un usuario y contraseña para su acceso y uso. Por consultas respecto a la plataforma, podrá comunicarse con el servicio a proveedores de la Contaduría General de la Provincia a través de la página: www.contadurianeuenquen.gov.ar y los medios allí indicados.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, calle Entre Ríos N° 303, Neuquén Capital.

Consulta/Descarga de Pliegos: Los pliegos están disponibles en el sitio web oficial de la Provincia del Neuquén: (www.neuquen.gov.ar-licitaciones) a través de la Plataforma de Compras Digitales Co.DI.NEU.: ([https://www.contadurianeuenquen.gov.ar/co-di-neu/Acceso a Proveedores](https://www.contadurianeuenquen.gov.ar/co-di-neu/Acceso%20a%20Proveedores)) y en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: (comprasycontratacionessmtdl@gmail.com).

Licitación Pública N° 03/24
EX-2024-00811896- -NEU-DESP#MTDL

Objeto: Compra trimestral de víveres secos y condimentos, destinado a los Centros de Alimentos de Organizaciones Sociales.

Precio Estimado: Pesos ciento catorce millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos ocho con 00/100 centavos (\$114.944.208,00).

Plazo de la Contratación: Tres (3) meses.

Fecha y Hora de Apertura: 12 de junio de 2024 a las 10:00 horas.

Recepción de Ofertas: A través de la Plataforma Co.DI.NEU.: (www.codineuquen.gov.ar). Las propuestas, a los efectos de su admisibilidad, serán presentadas hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura, mediante la Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - Co.DI.NEU.. El proveedor interesado deberá obtener un usuario y contraseña para su acceso y uso. Por consultas respecto a la plataforma, podrá comunicarse con el servicio a proveedores de la Contaduría General de la Provincia a través de la Página: www.contadurianeuen.gov.ar y los medios allí indicados.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, calle Entre Ríos N° 303, Neuquén Capital.

Consulta/Descarga de Pliegos: Los pliegos están disponibles en el sitio web oficial de la Provincia del Neuquén: (www.neuquen.gov.ar - licitaciones), a través de la Plataforma de Compras Digitales Co.DI.NEU.: (<https://www.contadurianeuen.gov.ar/co-di-neu/> Acceso a Proveedores) y en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: (comprasycontratacionesmtdl@gmail.com).

Licitación Pública N° 04/24
EX-2024-00804611- -NEU-DESP#MTDL

Objeto: Compra trimestral de lácteos, destinado a los Centros de Merienda de Organizaciones Sociales.

Precio Estimado: Pesos ciento setenta y siete millones doscientos cuarenta y siete mil doscientos con 00/100 centavos (\$177.247.200,00).

Plazo de la Contratación: Tres (3) meses.

Fecha y Hora de Apertura: 13 de junio de 2024 a las 10:00 horas.

Recepción de Ofertas: A través de la Plataforma Co.DI.NEU.: (www.codineuquen.gov.ar). Las propuestas, a los efectos de su admisibilidad, serán

presentadas hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura, mediante la Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - Co.DI.NEU.. El proveedor interesado deberá obtener un usuario y contraseña para su acceso y uso. Por consultas respecto a la plataforma, podrá comunicarse con el servicio a proveedores de la Contaduría General de la Provincia a través de la página: www.contadurianeuen.gov.ar y los medios allí indicados.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, calle Entre Ríos N° 303, Neuquén Capital.

Consulta/Descarga de Pliegos: Los pliegos están disponibles en el sitio web oficial de la Provincia del Neuquén: (www.neuquen.gov.ar - licitaciones) a través de la Plataforma de Compras Digitales Co.DI.NEU.: (<https://www.contadurianeuen.gov.ar/co-di-neu/ Acceso a Proveedores>) y en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: (comprasycontratacionesmtdl@gmail.com).

Licitación Pública N° 05/24 EX-2024-00813095- -NEU-DESP#MTDL

Objeto: Compra trimestral de víveres secos, destinado a los Centros Merienda de Organizaciones Sociales.

Precio Estimado: Pesos ciento cuarenta millones trescientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y dos con 00/100 centavos (\$140.389.992,00).

Plazo de la Contratación: Tres (3) meses.

Fecha y Hora de Apertura: 14 de junio de 2024 a las 10:00 horas.

Recepción de Ofertas: A través de la Plataforma Co.DI.NEU.: (www.codi.neuquen.gov.ar). Las propuestas, a los efectos de su admisibilidad, serán presentadas hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura, mediante la Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - Co.DI.NEU.. El proveedor interesado deberá obtener un usuario y contraseña para su acceso y uso. Por consultas respecto a la plataforma, podrá comunicarse con el servicio a proveedores de la Contaduría General de la Provincia a través de la página: www.contadurianeuen.gov.ar y los medios allí indicados.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, calle Entre Ríos N° 303, Neuquén Capital.

Consulta/Descarga de Pliegos: Los pliegos están disponibles en el sitio web oficial de la Provincia del Neuquén: (www.neuquen.gov.ar- licitaciones), a través de la Plataforma de Compras Digitales Co.DI.NEU.: (<https://www.con->

tadurianeuquen.gob.ar/co-di-neu/ Acceso a Proveedores) y en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: (comprasycontratacionesmtdl@gmail.com).

1p 04-06-24

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL NEUQUÉN

Licitación Pública N° 05/2024

Expediente N° 0001-149182/0

Trámite 272453

Objeto: Adquisición de equipamiento informático planificación compras 1° semestre, con destino al Dpto. Administración de Sistemas del Instituto de Seguridad Social del Neuquén.

Informe: La información que sea requerida por los interesados será brindada a través de los siguientes correos electrónicos: cgendelm@issn.gov.ar, albornoz@issn.gov.ar.

Lugar y Fecha de Apertura: Plataforma Co.DI.NEU., mediante enlace: codi.neuquen@gob.ar y la garantía en el Dpto. Compras Generales, calle Buenos Aires N° 353, 2° Piso Neuquén Capital, el día 6 de junio de 2024 a las 10:00 hs. - Teléfono: 0299-4496300 - (Interno: 6431).

Licitación Pública N° 06/2024

Expediente N° 0001-148566/0

Trámite 271353

Objeto: Contratación del servicio postal, cadetería, paquetería y envío de medicamentos con y sin cadena de frío, para Sede Central y Dependencias del I.S.S.N..

Informe: La información que sea requerida por los interesados será brindada a través de los siguientes correos electrónicos: cgendelm@issn.gov.ar, albornoz@issn.gov.ar.

Lugar y Fecha de Apertura: Plataforma Co.DI.NEU., mediante enlace: codi.neuquen@gob.ar y la garantía en el Dpto. Compras Generales, calle Buenos Aires N° 353, 2° Piso, Neuquén Capital, el día 11 de junio de 2024 a las 10 hs. - Teléfono: 0299-4496300 - (Interno: 6431).

1p 04-06-24

CONVOCATORIAS

COOP. HOSP. PLOTTIER

Asamblea Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos y Disposiciones Legales en vigencia se cita a los socios/as para el día 14 de junio 2024 a las 17:00 horas en la calle Lácar 152 de la Ciudad de Plottier, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretaria.
 - 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
 - 3) Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico N° 31 del año 2022.
 - 4) Renovación de miembros de la Comisión Directiva en los cargos de: Vicepresidente, Secretario/a, Tesorero/a, Vocal Titular 1° y Revisores de Cuentas dos (2) Titulares y dos (2) Suplentes.
 - 5) Aumento de la cuota social.
- Fdo. Ianina del Carmen Bascur, Secretaria; Martín Guillermo Pereyra, Presidente.

1p 04-06-24

CLUB DE LEONES CENTENARIO

Asamblea Ordinaria

Club de Leones Centenario convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2024 a las 18 horas, en la sede sita en la calle San Juan Bosco N° 516 de la Ciudad de Centenario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) socias/os para firmar el Acta junto al Presidente y Secretaria.

- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Tratamiento y consideración de Balances y Estados Contables, Memorias, e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes a los Estados Contables al 30 de junio de 2020, 2021, 2022 y 2023.
- 4) Renovación de autoridades.
- 5) La Asamblea se registrará por normas estatutarias vigentes.
- 6) Artículo 34 de nuestro Estatuto: Las Asambleas serán convocadas por circulares a enviarse al domicilio de las/os socias/os con 10 (diez) días de anticipación.

Fdo. Graciela Alaniz, Presidente.

1p 04-06-24

DECRETOS SINTETIZADOS

AÑO 2024

0521 - Rechaza en todos sus términos la Reclamación Administrativa interpuesta por la señora María Alejandra Navarrete, en virtud de los fundamentos expuestos en los Considerandos.

0526 - Rechaza en todos sus términos el Recurso Administrativo interpuesto por el señor Juan Antonio Vázquez y la señora Gabriela Fabiana Martos, contra la Resolución N° 1912/23 del Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN), en virtud de los fundamentos expuestos en los Considerandos.

0550 - Otorga un aporte no reintegrable al Consejo Federal de Turismo, en concepto de Aporte Anual correspondiente al Ejercicio 2024.

0551 - Rectifica el Artículo 2° y Artículo 3° del Decreto DECTO-2023-1746-E-NEU-GPN.

0552 - Aprueba la reforma del Artículo 2° del Estatuto Comunitario de la Comunidad denominada: "Agrupación Mapuche Millaqueo", realizada en Asamblea Extraordinaria con fecha 07 de abril de 2024 que como Documento IF-2024-00741218-NEU-PERJURS#SGOB forma parte de la presente norma, con arreglo a las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación y la Ley Orgánica de la Inspección Provincial de Personas Jurídicas 3086.

0553 - Otorga un aporte no reintegrable a la Comisión de Fomento de Ramón Castro, con destino a la limpieza de hasta veinte (20) jagüeles en la Zona Rural.

0554 - Otorga un aporte al Programa Provincial de Asistencia a la Comunidad, correspondiente al mes de marzo de 2024.

0555 - Otorga un aporte no reintegrable a la Municipalidad de Huinganco, destinados a solventar gastos inherentes a la puesta en marcha y desarrollo de las actividades de Poda y Raleo en el Marco del Plan Forestal y Manejo de Bosques Implantados.

0556 - Otorga al Ministerio de Educación un cupo máximo de quince (15) prácticas rentadas en el marco del Decreto N° 735/98 y faculta a la señora titular del Ministerio de Educación a formalizar las contrataciones aprobadas por el presente Decreto.

0557 - Convalida la Resolución RESOL-2024-7-E-NEU-ADI-NQN de la Agencia para la Promoción y Desarrollo de Inversiones del Neuquén Sociedad del Estado Provincial (ADI-NQN S.E.P.) que aprueba el Convenio de Renegociación suscripto el día 13 de mayo de 2024 por la Agencia para la Promoción y Desarrollo de Inversiones del Neuquén Sociedad del Estado Provincial (ADI-NQN S.E.P.) y la contratista Rovella Carranza S.A. - Industrias Metalúrgicas Especiales S.A.C.I. Unión Transitoria, en el marco de la Licitación Pública N° 01/2019, Obra Civil Proyecto Aprovechamiento Multipropósito Nahueve, que como Documentos IF-2024-01122190-NEU-ADI-NQN e IF-2024-01150033-NEU-ADI-NQN forman parte del Expediente del Visto.

0558 - Otorga a la Agencia para la Promoción y Desarrollo de Inversiones del Neuquén Sociedad del Estado Provincial (ADI-NQN S.E.P.), en carácter de Aporte Reintegrable para el financiamiento del Proyecto Multipropósito Nahueve.

0559 - Designa en la Planta Política del Ministerio de Desarrollo Humano, Gobierno Locales y Mujeres, a las personas que se detalla en el Anexo IF-2024-01171056-NEU-MHLM que forma parte integrante de la presente norma, asignándole la categoría y las bonificaciones correspondientes al Artículo 34° de la Ley 2265 que se indican, a partir de la fecha que en cada caso se consigna y mientras dure la presente Gestión de Gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

0560 - Convalida el Acta emitida por la Junta Evaluadora de Concurso aprobado por el Decreto DECTO-2023-700-E-NEU-GPN, mediante la cual se establece la asignación de los respectivos cargos concursados que se detallan en el Documento IF-2023-02469741-NEU-ADMRH#SDTA y que forma parte de las presentes actuaciones.

0561 - Convierte los cargos que detallan en el presente Decreto del Presupuesto General Vigente del Ministerio de Salud.

0563 - Aprueba para el Sistema de Becas de Estudio de la Jefatura de Policía de la Provincia del Neuquén, la cantidad de quinientos (500) aspirantes a in-

tegrar el Cuerpo de Seguridad, Cuerpo Penitenciario, Escalafón Bomberos y Cadetes de dicha Institución.

0564 - Transfiere y Convierte un (1) cargo del Presupuesto General Vigente del Ministerio de Salud.

0565 - Otorga un aporte de capital a la Empresa Corporación Forestal Neuquina S.A. - CORFONE S.A., de acuerdo con lo expuesto en los Considerandos de la presente norma.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Se pone en conocimiento a los usuarios del Boletín Oficial que el mismo cuenta con dos publicaciones semanales, los días martes y los días viernes.

La documentación a publicar deberá ser enviada al siguiente correo electrónico: boletinoficial@neuquen.gov.ar, en formato PDF (original firmado) y en formato Word (Arial 12). La documentación para la edición del martes se recibe hasta jueves 13:00 hs.. La documentación para la edición del viernes se recibe hasta martes 13:00 hs..Cualquier documentación recibida fuera de los plazos consignados, se publicará automáticamente en la edición siguiente.

SIN EXCEPCIÓN

Área Recepción: Katerinne Hernández y Agustín Díaz.

Área Edición: Beatriz Parada y Cristina Torrico.

Área Corrección: Mónica Pérez Araneda, Rosa-na Mellado, Ivana Posse y Micaela Sánchez.

A NUESTROS USUARIOS

Se comunica que con motivo de los feriados de los días 17 de Junio -Feriado en Honor al Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes; jueves 20, en conmemoración al fallecimiento del Gral. Manuel Belgrano, Creador de la Bandera Nacional. El viernes 21 se suma como feriado puente, se recepcionará la documentación según se detalla a continuación:

**Edición de
Fecha
19-06-24**

**Se recepcionará
hasta el día:
14-06-24**

Asimismo se informa que tendrán prioridades los documentos con vencimientos impuestos.

SIN EXCEPCIÓN



SUMARIO

Edición de 12 Páginas

Licitaciones - Pág. 2 a 8

Convocatorias - Pág. 9 a 10

Decretos Sintetizados - Pág. 10 a 12